



“2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6522

BUENOS AIRES,

19 OCT 2010

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-17411-10-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma EDGARDO ALLIGNANI, ROGELIO ALLIGNANI y MARIA ISABEL FIORANO S.H.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora GABRIELA VOLTA, Matrícula Provincial Nro.3982, como Directora Técnica de la firma EDGARDO ALLIGNANI

mmc



“2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6522**

ROGELIO ALLIGNANI y MARIA ISABEL FIORANO S.H., con domicilio en la calle Loteo Rincón del Sol, Localidad: Villa California, San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, a partir del 07 de Septiembre de 2010.

ARTICULO 2º- Inscribase a la Farmacéutica Señora PATRICIA SANDRA MELION, Matrícula Provincial Nro.3555, como Directora Técnica de la firma EDGARDO ALLIGNANI, ROGELIO ALLIGNANI y MARIA ISABEL FIORANO S.H., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 07 de Septiembre de 2010.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-17411-10-9

DISPOSICION Nro.

hf

6522

Dr. OTTO A. OSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.